

Boletín Criminológico



Directora: Elisa García España
Coordinadora: Susana García Ruiz
Publicado por la Sección de Málaga del IAIC
Edificio Institutos de Investigación, Universidad
de Málaga. Campus de Teatinos, 29071 MALAGA
Tel: (95) 213 23 25 - Fax: (95) 213 22 42
Depósito legal: MA 857/1996 ISSN: 1137-2427
www.uma.es/criminologia

El número 15 de esta publicación presentó un estudio sobre la personalidad de los violadores y agresores sexuales. Este tipo de agresores ha sido una de las líneas de investigación de la sección de Málaga del Instituto andaluz de Criminología. El tema del presente boletín tiene su origen en la atención prestada por el Servicio de Asistencia a la Víctima, organizado y coordinado por el IAIC (Boletines 20, 46 y 54), a unas víctimas de violación en Málaga. La semejanza de las descripciones del autor y de su forma de actuar, aportadas sobre las propias víctimas, hizo sospechar de que se trataba del mismo autor, y se organizó una campaña de prevención específica, dirigida a un grupo considerado de riesgo. A continuación presentamos el perfil criminológico que se elaboró del supuesto autor de todos esos delitos y discutimos su utilidad para la investigación policial.

PERFIL DE UN VIOLADOR EN SERIE

INTRODUCCION

Un perfil criminológico proporciona ayuda a la investigación policial para capturar a un delincuente desconocido. Se basa en un estudio exhaustivo de todo lo que se sabe de él a través de las víctimas, y de todas las pistas dejadas en el lugar del crimen, con el fin de establecer unas hipótesis sobre la persona que los cometió. Con ese perfil se reduce el número de sospechosos a una cantidad más manejable para los agentes encargados de la investigación policial, y agiliza ésta. Así, se contribuye a un esclarecimiento más rápido, y se reduce el riesgo de futuras víctimas.

Hay que tener claro que este tipo de perfil, de uso policial, no es lo mismo que un diagnóstico psicológico o psiquiátrico. A la hora de elaborar el primero, el autor de los hechos es un desconocido, y no se pretende presentar un diagnóstico de su personalidad sino una hipótesis sobre rasgos de persona-

Autores:

Per Stangeland
José Antonio Hernández Sánchez

lidad y patrones de conducta que puedan servir para ayudar a la policía en su identificación. Para un mejor conocimiento de esta técnica el lector puede remitirse al capítulo 15.7 de "Principios de Criminología" (Garrido, Stangeland y Redondo. Tirant lo Blanch, 2001).

Para demostrar la utilidad que puede tener un perfil criminológico presentamos como ejemplo un caso real muy difícil: El de un violador en serie que actuaba en Málaga desde 1997, y que finalmente fue detenido por la Policía Nacional en febrero de 2002.

Como el material genético y las huellas dejadas en los lugares de los delitos indicaban que se trataba de una persona que no había sido fichada antes por la policía, el Grupo de Delincuencia Violenta de la Comisaría de la Po-

licía Nacional de Málaga nos solicitó la elaboración de un perfil geográfico y psicológico de ese violador. El perfil fue entregado a la Policía en octubre de 2001.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

La primera agresión sexual conocida ocurrió en 1997. Una mujer casada fue agredida por un hombre que la esperaba a la puerta de su casa. El agresor llevaba guantes para evitar dejar sus huellas dactilares, amenazó a la víctima con una navaja, y no le permitió en ningún momento que le viera la cara.

Una serie de actuaciones similares ocurrieron durante los siguientes 3 años. La víctima era siempre una mujer casada, rubia, y joven, y las agresiones se consumaban en la propia casa de ésta. En ningún momento se consiguió una buena descripción del autor.

A partir del año 2000 cambió su forma de actuar. Dejó de ocultar su cara, y fingía que era

METODOLOGÍA

En un primer momento se partió del conjunto de datos de la conducta criminal disponibles por la Policía Nacional sobre los 22 sucesos conocidos hasta ese momento. Se trataba, básicamente, de las declaraciones de las víctimas y del resultado de las averiguaciones policiales realizadas.

En un segundo momento se construyeron unas hipótesis basadas en teorías criminológicas, que se intentaron validar con base en los datos disponibles para obtener el perfil psicológico y geográfico. Como los datos iban aumentando conforme se desarrollaba la investigación, el trabajo policial y criminológico fue continuo hasta que se produjo la detención policial.

El psicólogo experto realizó unas entrevistas con las víctimas que habían sido atendidas en el SAVA, de donde extrajo el perfil psicológico.

Para el análisis geográfico, además del sistema de información geográfico que se desarrolla más adelante, se recorrió a pie los distritos donde el autor actuaba, y se inspeccionaron con más detalle los portales y entradas de los bloques en los que ocurrieron los hechos.

Cuando la investigación criminal se enfrenta a sujetos que cometen delitos reiterados la bibliografía científica internacional reconoce la necesidad de acudir a la colaboración entre los investigadores y los científicos de las ciencias del comportamiento criminal, tanto para delimitar el número de sospechosos, como para orientar las estrategias de la investigación. En este sentido, el perfil geográfico y psicológico que hemos presentado es una experiencia pionera en nuestro país y con su análisis crítico esperamos contribuir al incremento de estas colaboraciones multiprofesionales.

PERFIL PSICOLÓGICO	DATOS PROVISIONALES
EDAD: 28/30 al inicio, ahora 32/34 años.	29 años
ESTATURA: Entre 1,78 y 1,83 Es miope, con entre 2 y 4 dioptrías. Lleva gafas con montura negra, cuadrada. Aspecto fuerte, corpulento.	1,83 m. Tenía poca miopía. Dejó de utilizar sus gafas en las últimas actuaciones.
RESIDENCIA: Trabaja en la zona "Sur" (El Bulto – El Perchel), vive en el centro del círculo comprendido en zona "Norte" (Ver mapa en página 3).	El presunto autor vivía a 500 metros del centro indicado de la zona sur (Ver mapa en página 3)
PROFESIÓN: Posiblemente trabaja en un horario de mañanas (zona sur), tiene mucha libertad horaria o trabaja turnos con días de descanso. Probable que pueda ducharse y usar ropa limpia en el trabajo. No trabaja con las manos. No conoce armas de fuego. Clase media.	Era profesor de educación física en un colegio. Aprovechaba el tiempo libre antes o después de sus clases. Se duchó en su lugar de trabajo.
SEXUALIDAD: - Ha tenido problemas sexuales en la adolescencia/ juventud, posiblemente en torno a los 17/18 años realizó exhibicionismo, minorismo. - En su adolescencia su objeto sexual (joven, extranjera, mito de "sueca"), no realizado. - Usa pornografía y posiblemente, de forma ocasional, prostitutas. Fantasías sexuales de dominio y mujeres complacientes.	Al estar pendiente de peritaje psicológico no es posible contrastar este dato.
PRIMERA VÍCTIMA: posiblemente fue una conocida de su adolescencia.	Falso. Su primera víctima era mayor que él, y probablemente no la conocía de antes.
ESTUDIOS: Nivel de estudios secundarios o Bachiller o mas posiblemente FP de II grado.	Tenía estudios superiores de educación física.
LENGUAJE: Correcto, denota educación y un origen andaluz sin fuerte acento malagueño.	Correcto.
ADAPTACIÓN SOCIAL: Socialmente adaptado, pero poca competencia social.	Probablemente correcto
MATRIMONIO; tras varios años de novia "formal" se casó posiblemente en el año 2000.	Correcto. Se casó con su novia, después de años de noviazgo, en la primavera de 2000. Esta hipótesis se basó en el cambio de actuación, de mujeres casadas a jóvenes estudiantes, y en que llevaba puesta una alianza en octubre de 2000.
PERSONALIDAD: tímido, "poca cosa", educado, pulcro, no violento, baja autoestima. No impulsivo, rasgos obsesivos y psicopáticos.	Al estar pendiente de peritaje psicológico no es posible contrastar este dato.
DROGAS: No consumidor de drogas y no es habitual de discotecas.	Correcto.
Los rasgos de personalidad están evolucionando de la inseguridad adolescente hacia la dureza y ego incrementado. Sensación de invulnerabilidad (cara descubierta).	Al estar pendiente de peritaje psicológico no es posible contrastar este dato.
FAMILIA: Posiblemente no originaria de Málaga. Madre protectora. Padre ausente y "masculino"-dominante. Clase media trabajadora. Existe el peligro de que la conducta sea progresivamente mas "perversa" dirigiéndose hacia chicas adolescentes.	Familia de la provincia de Córdoba. Parece correcto.
En el modus operandi destaca su planificación, tranquilidad, control de la situación. Es un depredador (cazador) que selecciona, sigue, acecha, planifica y ataca. Cuando ataca sabe controlar de forma física y verbal a la víctima.	

era un fontanero que necesitaba entrar en la vivienda porque había un problema de agua en el piso de la vecina de abajo.

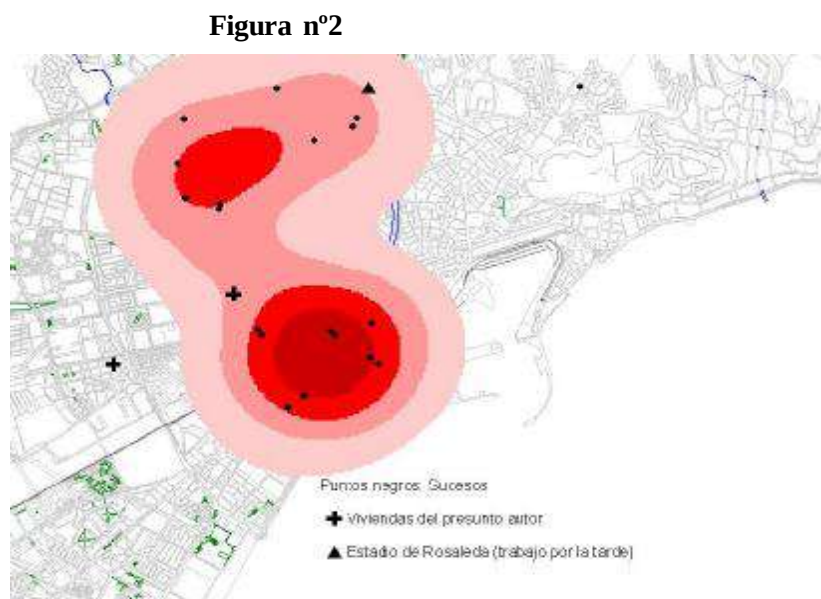
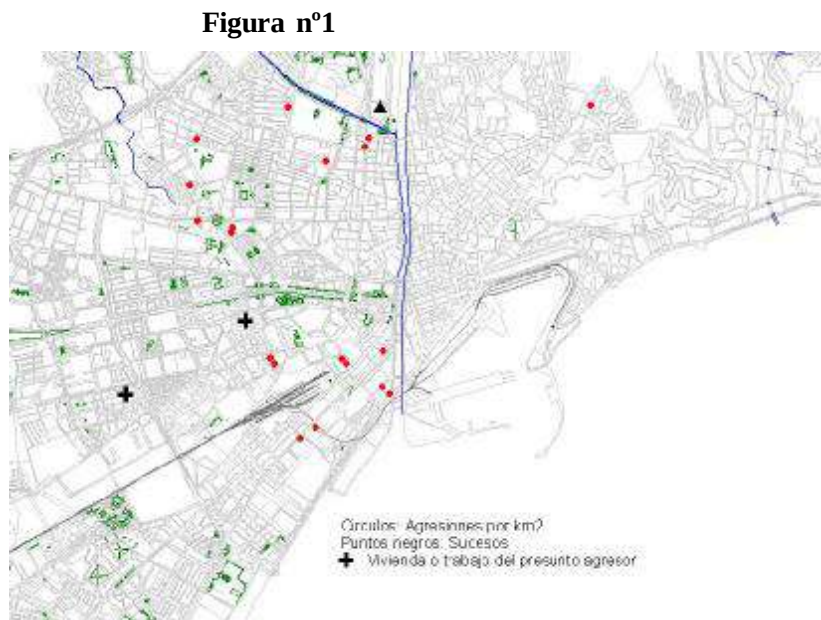
Desde el 2001 empezó a actuar en la zona este de la ciudad, agrediendo siempre a extranjeras muy jóvenes. La mayoría de ellas eran estudiantes de lengua española en Málaga capital. Actuó siempre en las casas de sus víctimas, utilizando el mismo truco del falso fontanero. Cuando se aseguraba que la chica estaba sola en casa, sacaba la navaja y la agredía sexualmente. Controlaba muy bien a sus víctimas, y de vez en cuando actuó contra varias chicas a la vez. El presunto autor de 29 agresiones fue detenido en febrero de 2002.

PERFIL CRIMINOLÓGICO DEL VIOLADOR

En la página 2 presentamos el resumen del perfil que elaboramos en octubre de 2001. En la columna derecha lo contrastamos con los datos provisionales sobre el presunto autor, lo que permite al lector comprobar en qué puntos fue acertado o erróneo el perfil que propusimos. Se observa que la gran mayoría de las hipótesis era acertada.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO

Últimamente se han establecido nuevas vías de apoyo a la investigación policial en casos de delitos múltiples. Entre ellas, los sistemas de información geográfica juegan un importante papel. Se habla de la “geografía forense”, aunque los especialistas que la manejan pueden ser policías, psicólogos o criminólogos. Estos sistemas analizan los lugares donde ocurrieron los delitos y las horas elegidas. Estos datos pueden delatar la forma de buscar a sus víctimas, y los medios de transporte utilizados para desplazarse y para su fuga después de los hechos.



Todo ello puede, además, dar pistas sobre su base de operaciones, su lugar de trabajo o su vivienda habitual.

HIPÓTESIS GEOGRÁFICA

La sección de Málaga del IAIC disponía ya de un sistema de información geográfica para el análisis de la delincuencia urbana. En él se introdujeron los datos sobre las 22 agresiones sexuales presuntamente cometidas por el mismo autor, dando como resultado la distribución expuesta en el mapa urbano de la figura 1. Aquí se indica con puntos rojos la ubicación aproximada de los 22 hechos co-

nocidos al tiempo de elaborar el perfil.

El sistema permite calcular la densidad de sucesos en cada punto del mapa. El resultado de este cálculo se presenta en la figura 2, en la que la intensidad de color indica la concentración de sucesos. El análisis indica que el agresor actuaba en dos zonas de concentración bien delimitadas: La primera está centrada en los alrededores de la estación central de RENFE en Málaga. Lo más destacado de estas actuaciones era que todas ocurrieron en horario de mañana, muchas a primera hora

de la mañana, muchas a primera hora (9-10) y a última (13-14). La principal hipótesis era que el agresor trabajaba en esta zona.

Un poco más al norte encontramos una segunda zona con un centro en Gamarra/ Eugenio Gross. Según el perfil elaborado, su vivienda podría encontrarse en ella.

DATOS GEOGRÁFICOS REALES

Después de la detención se comprobó que el presunto agresor vivía en la primera de estas zonas, a 500 metros aproximadamente del centro del círculo, indicado con una cruz en el mapa. La cruz más alejada indica una vivienda anterior. La hipótesis de que su base de operaciones podría estar situada en la zona norte (Gamarra/Eugenio Gross) era errónea. Su actuación en esta zona se explica, probablemente, por ser una zona de tránsito entre su colegio, la vivienda y el centro deportivo de La Rosaleda, marcado en el mapa con un trián-

gulo, donde trabajaba por las tardes. Contrariamente a lo que se esperaba, el presunto autor no buscaba sus víctimas caminando, sino en coche. En varias ocasiones dejó su coche aparcado en doble fila mientras cometía la agresión sexual. Esta circunstancia, al final, condujo a su detención.

CONSIDERACIONES FINALES

Una descripción de la persona, por acertada que sea, difícilmente se convierte en un instrumento para identificarla. Un ejemplo de esto es que la policía rastreó en los datos del Registro Civil a todos los varones con edades comprendidas entre los 28 y los 35 años que se hubieran casado durante el año 2000. Ciertamente, el presunto autor estaba en este registro, pero no fue identificado.

A pesar de un gran despliegue policial y del seguimiento de una gran parte de las sugerencias que les hicimos a la policía, este

violador siguió actuando: Entre octubre de 2001 y febrero de 2002 realizó tres nuevos intentos y consumó cuatro violaciones.

Es duro aceptarlo, pero la realidad es que una persona sin antecedentes policiales, que no arroja sospechas y toma muchas precauciones para evitar su detección puede continuar actuando por mucho tiempo hasta que comete un error que permite su detención. En términos generales, la investigación policial es más eficaz cuando puede contar con la colaboración de toda la sociedad civil. Especialmente el acceso policial a registros informatizados, como el padrón municipal, fichas de clientes y empleados en empresas, ayuda bastante al esclarecimiento de casos difíciles. La policía encuentra muchos obstáculos para acceder a dichos ficheros en el seno de una investigación criminal. Impedimentos jurídicos y administrativos a la labor policial garantizan, quizás, la libertad de todos, pero también protegen al delincuente.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

En un caso como éste existe un riesgo real de nuevas agresiones mientras la Policía investiga. Pero el caso era secreto, tan sólo circulan algunos rumores dispersos y hubo un solo reportaje en la prensa, secreto. El argumento principal a favor de avisar a la ciudadanía era que, dando publicidad a este peligro, podrían salir a la luz más casos que hasta ese momento eran desconocidos por la policía, y aportarían más pistas a la investigación. Los argumentos en contra de dar publicidad al caso se detallan a continuación:

- 1) El agresor dejaría de actuar por algunos meses, pero después aparecería otra vez, más prudente y con otras estrategias para atrapar a las víctimas
- 2) El agresor podría desplazarse a otro distrito, por ejemplo a la Costa del Sol, y sería todavía más difícil su identificación.
- 3) La población de riesgo para el agresor era últimamente muy reducida: Chicas jóvenes procedente del norte de Europa, que acudían a cursos de español para extranjeros. Un aviso a todos los ciudadanos tendría poco efecto preventivo para ellas, dado que no entendían español y, en muchos casos, estaban recién llegadas a Málaga.
- 4) Un aviso general por parte de la policía de que un violador andaba suelto en la ciudad hubiera dado lugar a bastante alarma social.

La estrategia que se recomendó a los investigadores policiales consistió en adelantarse a la conducta del agresor con una campaña de prevención y/o vigilancia en torno a la población de riesgo ya que consideramos que tanto su conducta como su modus operandi eran cada vez más rígidos y, por lo tanto, previsibles.

Se decidió no avisar al público en general, dejando que el agresor pensara que nadie le vigilaba. Al mismo tiempo, la Policía y el Servicio de Asistencia a la Víctima de Málaga montaron una campaña de avisos en todas las escuelas de idiomas, y también en todos los pisos de alquiler para extranjeros.

Esta campaña de prevención fue sólo parcialmente eficaz. Las últimas víctimas del agresor, entre noviembre de 2001 y febrero de 2002, eran precisamente alumnas de escuelas que no colaboraron con esta campaña.